



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 382.17

Salta, 30 MAY 2017
EXPTE. N° 6.165 /17

VISTO: La Res. CD-ECO N° 069/17, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura ECONOMÍA II**, de segundo año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura ECONOMÍA II**, de segundo año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, llamado por Res. CD-ECO N° 069/17, según el siguiente detalle:

1. **BALDERRAMA, Héctor Juan Pablo**..... DNI N° 32.631.152
2. **QUIROGA, María Eugenia** DNI N° 24.247.018
3. **ZOTTOS, Ramiro Ivan**..... DNI N° 27.131.711

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a los postulantes inscriptos, a la Dirección de Sede Regional Tartagal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa